

Renuevan licencia de operaciones de Chevron en Venezuela hasta el 2025

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Ofac, por sus siglas en inglés), renovó la licencia general número 41 con la cual la petrolera Chevron tiene permisos para realizar operaciones en Venezuela.

José Ignacio Hernández, abogado y profesor universitario, explicó a través de su perfil en la red social X, que la Ofac realizó una renovación automática. Esta actualización de licencia se hace de forma semestral y le permite a la empresa estadounidense continuar actividades limitadas en el país hasta abril de 2025.

“Hoy la Licencia General 41, que autoriza a Chevron a realizar actividades petroleras, se renovó automáticamente. A pesar de las prohibiciones, la compañía parece pagar regalías e impuestos al gobierno de Maduro. Sin transparencia”, escribió José Ignacio Hernández en la red social este martes 01 de octubre.

Inicialmente, esta licencia fue emitida en noviembre de 2022 y autoriza a Chevron Corporation mantener operaciones limitadas de extracción de recursos naturales en Venezuela. No obstante, esta autorización impide que Pdvsa obtenga un lucro de las ventas petroleras de Chevron.

Con esto, la empresa estadounidense puede extraer petróleo y sus derivados, comercializar el crudo solo en Estados Unidos, pero no puede vender o exportar ese petróleo hacia otras jurisdicciones fuera del país norteamericano.

También, entre las prohibiciones destaca el pago de dividendos, incluido un dividendo en especie a Pdvsa o cualquier entidad en la que Pdvsa posea, directa o indirectamente, una participación del 50 por ciento o más, indica una nota del portal Efecto Cocuyo.

La licencia autoriza también la ejecución de actividades relacionadas con los emprendimientos conjuntos de Chevron en Venezuela únicamente y no autoriza otras actividades con Pdvsa.

De igual forma, permite transacciones que habitualmente están relacionadas y resultan necesarias para ciertas actividades

vinculadas con ambas empresas o cualquier entidad en la cual Pdvsa tenga, en forma directa o indirecta, una participación del 50% o mayor.

Con información de [Banca y Negocio](#)